



de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas

FERIADO LEGAL A VERDUGO HERRERA MARIA CRUZ ADMINISTRATIVO GRADO 12, EMS

DECRETO Nº 0093

CHILLAN VIEJO, 0 4 ENE 2012

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por don VERDUGO HERRERA MARIA CRUZ, para que se le conceda Feriado Legal por 1 días y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

RECONOCE 1 día de Feriado Legal a **Doña VERDUGO HERRERA MARIA CRUZ,** ADMINISTRATIVO grado 12, EMS, por el día 02/01/2012, quedándole un saldo disponible de 19 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ULISES APOOVALDES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS SECRETARIO/MUNICIPAL

UAV / FFV/ MGB/ RAQ/ LRM / JOHP

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.